

ECOLOGIA Y SOLIDARIDAD¹.

1. Nada más fácil que reflexiones sociológicas o morales sobre ambas nociones. Describir la insensibilidad de nuestra sociedad hacia la solidaridad o los crímenes contra la naturaleza, y juzgarlos y condenarlos de acuerdo con la "moral común" (no siempre coincidente con la "moral al uso"), es algo al alcance de todos. En cambio, es complicado hablar de ecología y/ de solidaridad desde la filosofía, como se espera que haga (para las descripciones sociobiológicas y las valoraciones morales no soy indicado).

¿Cómo hablar filosóficamente de ecología y solidaridad? Intentaré hacerlo ayudándome de otro concepto, igualmente problemático pero más tratado por la historiografía: el de *justicia*. Tiene sentido, y espero que oportunidad, preguntarse por la relación entre justicia y ecología; e igualmente tiene sentido, y espero que también oportunidad, plantear la relación entre justicia y solidaridad.

2. La "sociedad ecológica" y la "sociedad solidaria" son dos ideales fuertes, perfeccionistas. Aunque no se implican, suelen darse sociohistóricamente articulados, apuntando a una idea de "ciudad buena", a un "ideal ético". Refieren a una vida buena basada en una nueva relación con la Tierra y con los Hombres; una vida que no responda a las reglas de la acumulación, el progreso y el libre intercambio, sino a una idea global de la existencia en la que lo "verde" pasa a ser "un fin y no sólo un medio" y un símbolo de nuestra solidaridad con las futuras generaciones.

De aquí debemos sacar dos reflexiones:

a) Son malos tiempos para la ideología ecologista y solidaria. No estamos en tiempos de utopías, ni de grandes ideologías fundadoras; ni ideológicamente ni filosóficamente estamos en tiempos de ciudades ideales, cerradas, con el bien y el

¹ Intervención en una mesa sobre *Capitalismo y Ecología*, en la Facultad de Historia de la UB, en Febrero de 2001..

mal perfectamente categorizado, inventariado y jerarquizado.

b) Pero son una alternativa potente, pues, en tanto que configuran un ideal ético, van más allá del simple ideal de justicia liberal (ideal mínimo), que deja la realidad - natural y social- abierta y sometida al riesgo de unas relaciones entre los hombres sólo limitadas por las reglas del mercado.

3. La relación entre justicia y solidaridad merece una precisión conceptual, pues e sus usos cotidianos no están libres de oposición, de conflicto. De entrada no hay oposición entre ambas. Puesto que la justicia también puede -y a veces suele- ser pensada como "virtud moral", ambas, justicia y solidaridad, son perfectamente compatibles en un ideal ético. Incluso cuando la justicia es pensada en el sentido más radicalmente liberal, como reglas mínimas de intercambio pacífico, es decir, reglas mínimas de existencia social, puede entenderse que define un "ideal mínimo" compatible con un "ideal máximo" o "ideal ético". Pero, aunque conceptualmente es así - los esfuerzos de Rawls y Dworkin, por ejemplo, lo avalan- en la realidad sociohistórica la hegemonía de la justicia liberal es un obstáculo (si no una renuncia) a cualquier ideal ético (Como Nozick, Rothbard o Friedman avalan).

La "solidaridad" es la versión laica de la "fraternidad" del 89. En rigor refiere a la "amistad", equivalente a "dos marchando juntos" en la pobreza y en la desgracia, como decía Aristóteles: "Cuando los hombres son amigos, ninguna necesidad hay de justicia, pero, aun siendo justos, sí necesitan de amistad"².

Con frecuencias pasamos de la exigencia de justicia a la exigencia de solidaridad, y las confundimos. Marx ya había distinguido entre "a cada uno según su trabajo" y el "a cada uno según sus necesidades, de cada uno según sus capacidades". Deberíamos, por tanto, clarificar ambos conceptos y tomar consciencia de que en lo concreto pueden oponerse. Y que, en tal caso, reivindicar la solidaridad es defender la comunidad de ciudadanos, y reivindicar la justicia es sólo defender la sociedad de

² *Ética Nicomaquea*, 1155a

socios.

4. La relación entre justicia (en el sentido concreto, liberal, que se ha consolidado) y ecología ofrece una relación semejante. De entrada, no hay contradicción conceptual entre la idea de justicia liberal y la idea ecológica. Puede defenderse una idea liberal de la justicia (de Rawls o de Nozick) y, al mismo tiempo, tener preocupaciones ecológicas genéricas (conservación de la naturaleza, preocupación de las generaciones futuras, etc.). Es decir, determinadas reivindicaciones ecologistas pueden asumirse en un programa liberal, pueden formar parte del "distribuida".

Pero la posición ecológica radical³ plantea una crítica frontal: Aunque se incluyeran en el "distribuida" factores como los medios de producción, el control de inversiones, el acceso al empleo, la libertad, la mayor felicidad para el mayor número, la ciudadanía, etc., aun así la posición liberal seguirá fiel a su "lógica industrial", distribucionista. Es la lógica del desarrollo que ha destruido una forma de vida (comunal, agraria, austera) reglada por normas consuetudinarias y ha convertido el planeta en un mero depósito de recursos divisibles a repartir. La alternativa, por tanto, pasa por una nueva relación con la Tierra y con los hombres, gracias a un nuevo control de nuestras necesidades.

5. Nuestra última reflexión vuelve a la perspectiva conjunta. Podemos notar que la ciudad solidaria y ecológica, en el fondo, es una alternativa que plantea superar el horizonte de la justicia. Su propuesta supone negar las "circunstancias de la justicia": escasez y egoísmo (moderados). Cuanto más solidario y austero sea el hombre, menos sentido tiene la justicia entendida como "distribución aceptable por hombres

³ Ivan Illich, *Gender*. Londres, Marions Boyars, 1983; W. Sachs, "The Gospel of Global Efficiency", *IFDA dossiers* 68 (1988): 33-39; H. Achterhuis, "La critique de la société industrielle comme histoire de la rareté: l'itinéraire d'Ivan Illich", *Revue philosophique de Louvain* 89 (1991/1): 47-62; y P. Van Parijs, "Ivan Illich, de l'équivoque à l'espérance", *La Revue Nouvelle* 45 (1989/1): 97-106; "In Defence of Abundance", *Canadian Journal of Philosophy*, Supl. vol. 15 (1989): 467-495.

egoístas". Solidaridad y ecología, por tanto, deben plantearse con claridad la crítica de la justicia sobre la que descansa el modelo social vigente.

Un apoyo externo será el marxismo: también criticó a la justicia mantenerse en el plano de la distribución, olvidando el de la explotación. Marx, en la *Crítica al Programa de Gotha*, venía a decir que lo importante no era que el producto del trabajo de unos fuera a parar a otros, sino la forma violenta, no libre, no solidaria. En que se llevaba a cabo ese proceso.

Marx (matices aparte) pensaba superar las "circunstancias de la justicia" mediante: a) la abundancia de la producción (fin de la escasez) por el desarrollo tecnológico e insensible a la naturaleza (supuesta infinita); y b) un nuevo hombre (moderación del egoísmo posesivo) a partir de nuevas relaciones humanas. El ecologismo aspira a lo mismo mediante: a) la reivindicación de la sensibilidad a la destrucción de la naturaleza (supuesta débil y amenazada), lo que implica la asunción de la escasez (control de las necesidades), y b), propuesta de un nuevo hombre solidario que, acostumbrado a relacionarse como amigo con la naturaleza, acabe siéndolo de los hombres.

El marxismo fracasó; el ecologismo se propone como esperanza. Pero, como dijimos al principio, son malos tiempos para la utopía o los ideales fuertes: ni la experiencia histórica, ni la realidad sociopolítica actual, permiten el optimismo en cuanto a la creencia en su realización. Y, lo que es peor, la filosofía de final de siglo, que ha de pensar en los escasos y oscuros huecos que dos milenios y medio de reflexión le han dejado, ni siquiera permite optimismo respecto a la posibilidad de pensar (con fundamento) y prescribir (con legitimidad) la "idea de esa ciudad verde solidaria".

Esto no debería silenciar vuestras protestas. Contra el mal, como contra la enfermedad, se ha de luchar aunque no podamos vencerla. La lucha contra el mal social, en cualquiera de sus figuras, no necesita legitimarse por la eficiencia. Como diría Sartre, el destino del hombre es fracasar en su proyecto de libertad; si las victorias siempre fuera posibles, la condición humana no valdría la pena ser vivida.